



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON EL HIDRÓGENO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4100-0103]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0103, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios sobre las gestiones realizadas para el desarrollo de proyectos relacionados con el hidrógeno.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0103]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La fábrica de hidrógeno de España se construirá en el País Vasco y en una primera fase permitirá producir 20.000 toneladas de hidrógeno renovable y con ello reducir la huella de carbono en 1,5 millones de toneladas de CO₂ al año.

Liderada por Repsol-Petronor junto a un consorcio institucional y empresarial afrontará en el plazo de los próximos cuatro años un plan de inversiones de 1.300 millones de euros y supondrá la generación de más de 8.000 empleos (1.340 puestos de trabajo directos y otros 6.700 indirectos).

La iniciativa para crear el Corredor Vasco del Hidrógeno, en el que participan empresas como Sener, Sidenor, Tubacex, Irizar, CAF-Solaris, Nortegas, Talgo o Idom, hasta un total de 58, tiene previsto invertir 650 millones de euros para producir hidrógeno verde, unos 250 millones de euros para el desarrollo industrial y tecnológico en toda la cadena de valor y 50 millones más en la investigación de aplicaciones del hidrógeno en sectores como el de la movilidad en el sector residencial e industria (en España ya se comercializan modelos de coches a hidrógeno pese a que solo hay tres hidrogeneras disponibles.

De esta manera, nuestros vecinos del País Vasco quieren liderar el desarrollo del hidrógeno en España, un combustible por el que ha apostado la Unión Europea para convertirse en líder en la transformación energética y la lucha contra el cambio climático.

Por lo anteriormente expuesto, se presenta la siguiente interpelación:

Criterios del Gobierno en relación con las gestiones realizadas para el desarrollo en Cantabria de proyectos relacionados con el hidrogeno.

Santander, 24 de febrero de 2021.

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."